



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	965 Movilidad transparente y contra la corrupción
Versión	95 del 25-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 24-Julio-2013, REGISTRADO el 29-Julio-2013
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapas del proyecto	Operación

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2016- 2020: Bogotá Mejor para Todos. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que buscan concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Programa Movilidad Mejor para Todos contó con el 21% de las ideas planteadas por los ciudadanos de las 20.259 ideas remitidas, lo que demuestra la importancia que tiene para la ciudadanía la oportunidad de avanzar en el mejoramiento del transporte público, la construcción de infraestructura vial y peatonal, las nuevas alternativas de transporte, la seguridad vial y la cultura ciudadana.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el ámbito de fortalecimiento de política gubernamental de lucha contra la corrupción que se imparte el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción para las entidades del orden nacional, distrital y municipal, una de sus estrategias es el mejoramiento de la eficiencia de la transparencia en la administración pública, cuyo objetivo es promover que los procesos internos en la entidad se desarrollen de forma eficiente y transparente a través de la difusión e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo; a la planificación, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública; a la identificación, evaluación y supresión de espacios propicios: para la corrupción y al otorgamiento a la ciudadanía de la posibilidad de acceso fácil y sin restricciones a la información pública.

En la actualidad, la ciudadanía organizada a través de las distintas formas de participación, ha venido expresando en diferentes espacios la percepción frente al manejo transparente de los recursos públicos, por tal razón, no es una excepción, que frente a la construcción del plan de desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ en el cuatrienio 2016-2020 se tengan insumos para seguir trabajando en la problemática de actos de corrupción que pueden afectar el patrimonio del Estado y el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital. Por tanto, para combatir ésta problemática se trabajará en las siguientes temáticas:

Garantizar la publicidad en la página web del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, de la información pública, objeto de conocimiento para la ciudadanía, de esta forma responde al principio de transparencia en cuanto a la disposición de los datos de interés de la ciudadanía.

Contribuir a la formación de una cultura al interior de la Entidad, fundamentada en los valores y principios éticos aplicados al entorno laboral de los servidores públicos y que permita la construcción de una convivencia con transparencia, ética y probidad (TEP).

Fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos frente a la administración y gestión de riesgos de corrupción, con el fin de generar la suficiente competencia en la identificación, valoración y efectividad de los controles que mitiguen la materialización de dichos riesgos en la entidad.

Fortalecer el componente de auditoría interna del Subsistema de control interno a través de ejercicios de auditoría focalizada y la revisión permanente a la eficacia y efectividad de las acciones implementadas, en pro de la mejora



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	965 Movilidad transparente y contra la corrupción
Versión	95 del 25-MARZO-2020

continua de los procesos.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza de sector ejerce un papel preponderante en el desarrollo de los programas que determine el Plan de Desarrollo Distrital, el cual establece las líneas que permiten dar cumplimiento a las políticas y objetivos del Plan Maestro de Movilidad 2006-2026. Para este caso, el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos en el pilar dos DEMOCRACIA URBANA, contempla el programa MEJOR MOVILIDAD PARA TODOS, donde establece los ejes que permitirán desarrollar las propuestas para la movilidad en el próximo cuatrienio.

Bajo esta perspectiva, la SDM ha emprendido la ejecución de diferentes proyectos que pretenden posicionar a la capital como una de las ciudades responsables con el medio ambiente. En este sentido ha realizado esfuerzos para impulsar programas que trascienden el desarrollo del transporte público, colectivo e individual en aras de fortalecer las políticas de movilidad que propendan por el desarrollo de modos de transporte vanguardistas, con los cuales la entidad se ha dispuesto para con la ciudadanía a participar en los diferentes espacios donde la administración puede dialogar y evidenciar la gestión realizada, que permita explorar vacíos, obstáculos e indagar sobre los aciertos y preocupaciones de los ciudadanos de Bogotá.

En el marco de las propuestas establecidas en el cuarto eje transversal del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, el cual incorpora el programa de Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Movilidad trabajará en la probidad, la lucha contra la corrupción y el control social efectivo e incluyente, que tiene como objeto promover un cambio cultural del rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad donde el gobierno distrital, las localidades, los entes de control, servidores públicos, organizaciones sociales, medios de comunicación y la ciudadanía apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar acciones que promuevan el desarrollo institucional y el fortalecimiento del control ciudadano bajo los principios de transparencia, probidad, ética y honestidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 6 Fortalecer el Subsistema de Control Interno con el enfoque de mejora continua.
- 7 Apropiar los valores y principios éticos, especialmente los conceptos de Transparencia, Ética y Probidad ¿TEP al interior de la entidad.

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
8	Implementar el	100.00	%	de la estrategia anual sobre Transparencia, Ética y Probidad - TEP
9	Implementar el	100.00	%	de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Recurso humano	12	296	294	103	122	827
Dotación	110	100	41	66	54	371



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	965 Movilidad transparente y contra la corrupción
Versión	95 del 25-MARZO-2020

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
\$0	\$0	\$0	\$122	\$396	\$335	\$169	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Modelo de Gestión Ética para entidades del	DAFP	31-12-2006
2 Ideario Ético, Alcaldía Mayor de Bogotá 2007	Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2007
3 Código de Ética	Secretaría Distrital de Movilidad	29-07-2007
4 Plan Operativo Anual de Rendición de Cuentas	Secretaría Distrital de Movilidad	01-01-2013

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de movilidad

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

### 15. OBSERVACIONES

En relación con la promoción de la transparencia y el acceso a la información, la SDM ha trabajado en la implementación de las disposiciones de la Ley 1712 de 2014, donde se han establecido estándares mínimos en la disposición de información hacia la ciudadanía. La Secretaría General ha realizado un ejercicio de acompañamiento y asesoría en la implementación de la Ley

El desarrollo del presente proyecto se encuentra a cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno y la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y requiere de la participación y compromiso de todas las dependencias o procesos de la entidad, de tal manera que se garantice que las acciones y estrategias implementadas contra la corrupción y para la promoción de la transparencia se estén desarrollando correctamente

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Diego Nairo Useche Rueda -Julieth Rojas Betancour
Area	Oficina Control Interno-Oficina Asesora Planeacion
Cargo	Jefes de Oficina
Correo	duseche@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s)	3649400 Ext. 4400



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	965 Movilidad transparente y contra la corrupción
Versión	95 del 25-MARZO-2020

### 9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
\$176	\$1,198

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

ES ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JULIETH ROJAS BETANCOUR
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE DE OFICINA
Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400 EXT. 4122
Fecha del concepto	29-JUL-2013

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ES ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y TIENE RECURSOS PARA DESARROLLARLO